

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 15 - 05 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 16-04-2025 HASTA 15-05-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa	
		SECTOR HACIENDA	
		PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria	
		META 276	
		NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía Cundinamarca.	
		CÓDIGO BPPIN 202425175006	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7239994
CONTRATISTA		JOSE DAVID DOMÍNGUEZ ZAMUDIO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 meses					
FECHA DE CONTRATO		14-01-2025		FECHA DE INICIO		16-01-2021	
FECHA TERMINACIÓN		15-09-2025					
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$68.800.000		EN LETRAS		Sesenta y ocho millones ochocientos mil pesos m/cte	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		15-05-2025		SOPORTES		4. ABRIL	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	
						OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar en la asignación de expedientes correspondientes a impuesto predial unificado, industria y comercio, comparendos de policía y multas de urbanismo a los gestores del Grupo de Ejecuciones Fiscales.				100%		50%	
2. Apoyar en la coordinación para la revisión de los análisis de títulos ejecutivos, firmeza y ejecutoriada del mismo, asignados al Grupo de Ejecuciones Fiscales				100%		50%	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Apoyar en la revisión de la proyección de los actos administrativos sustanciados por el Grupo de Ejecuciones Fiscales, en el marco del procedimiento administrativo de cobro coactivo dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes.	100%	50%	Apoyó en la revisión de las siguientes facilidades de pago: - Resolución 1560 – Yaqueline Garcia - Resolución 1686 – Yaqueline Garcia - Resolución 1687 – Luis Duran - Resolución 1770 – Melida Sánchez Apoyo en la revisión de las siguientes resoluciones de Mandamiento de Pago: - Resolución 1523 – Exalta S.A.S. - Resolución 1532 – Exalta S.A.S. - Resolución 5370 – Exalta S.A.S. - Resolución 5372 – Exalta S.A.S.
4. Apoyar en la revisión de comunicaciones de cobro persuasivo, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales	100%	50%	Realizó apoyo en la revisión de las siguientes notificaciones: - Notificación Resolución 1523 - Notificación Resolución 1524 - Notificación Resolución 1532 - Notificación Resolución 1533 - Notificación Resolución 1560 - Notificación Resolución 1687 - Notificación Resolución 1770 - Notificación Resolución 5370 - Notificación Resolución 5371 - Notificación Resolución 5372 Realizó apoyo en la revisión de las siguientes peticiones: - SH 1024 – Respuesta Petición – Alma Group - SH 1046 – Respuesta Petición – Javier Gomez - SH 1054 – Respuesta Petición – Martha Ortega - SH 1073 - Respuesta Petición – Aracely Rodríguez - SH 1124 – Respuesta Petición – Carmen Oyos
5. Apoyar en el trámite y revisión de los expedientes de cobro coactivo y comparendos de policía asignados, con la debida oportunidad y acorde a las disposiciones normativas vigentes.	100%	50%	No se requirió esta actividad en el presente periodo.
6. Apoyar la revisión oportuna de la vigencia de los títulos que reposan en cobro coactivo evitando una posible prescripción de los mismos.	100%	50%	Realizó apoyo en la revisión y elaboración de la base de predios susceptibles de prescripción o caducidad de la acción, para realizar la respectiva determinación.
7. Asesorar, dar lineamientos y brindar soluciones jurídicas concernientes al procedimiento administrativo de cobro coactivo, para casos consultados por los gestores del Grupo de Ejecuciones Fiscales	100%	50%	Emitió lineamientos sobre los siguientes temas por correo electrónico: - Lineamiento Oficio ITP - Lineamiento Tutela 2025-00402 - Lineamiento Levantamiento medida cautelar Res 1534

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- Lineamiento Expediente LIQ-16-07 - Lineamiento Resolución 834 del 2025
8. Apoyar y coordinar la actualización de la información con las actuaciones efectuadas por los gestores del Grupo de Ejecuciones Fiscales e indicar las actuaciones pendientes de cada proceso; en las bases de información que tiene dispuesta la Secretaría de Hacienda.	100%	50%	Apoyó en la actualización y seguimiento de las siguientes bases de datos en las que se registran las actividades del grupo de ejecuciones fiscales: - Control expedientes coactivos - Resoluciones Coactivo - Correspondencia Coactivo - Control Derechos de Petición - Control Facilidades de Pago
9. Apoyar la atención requerida por el contribuyente en relación con las actividades de cobro coactivo, a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Secretaría de Hacienda.	100%	50%	Realizó atención a los contribuyentes acerca de la actualización catastral en el punto Vive Digital.
10. Brindar apoyo en el proceso de elaboración de informes que son requeridos por las entidades internas, externas y demás que se requieran por parte de la Secretaría de Hacienda.	100%	50%	Proyectó los siguientes informes: - Informe actividad uno – Contraloría - Informe actividad dos – Contraloría - Informe actividad tres - Contraloría
11. Brindar apoyo en la coordinación de las demás actividades designadas por Funcionario Ejecutor del Cobro y de acuerdo con el alcance del objeto contractual	100%	50%	Brindó apoyo en las siguientes actividades: - Actualización formato Mandamiento de pago - Actualización formato Citación Mandamiento de pago - Actualización formato Liquidación Oficial - Actualización formato Notificación Liquidación Oficial - Actualización formato Embargos

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Se verificó el informe de actividades presentado por la contratista, así como la planilla de seguridad por lo que se determina que cumple con los requisitos y compromisos para el pago de la presente cuenta.
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL			\$68.800.000		
VALOR ADICIÓN					
VALOR TOTAL			\$68.800.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	8	\$8.600.000		12.5%
2	DE	8	\$8.600.000		25%
3	DE	8	\$8.600.000		37.5%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	4 de 4

4	DE	8	\$8.600.000		50%	
	DE	8				
	DE	8				
	DE	8				
	DE	8				
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$34.400.000		50%	
SALDO POR EJECUTAR			\$34.400.000		50%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000160	14/01/2025	2311545992024 2517500670022. 3.2.02.02.008	1101	\$68.800.000	\$8.600.000	\$34.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	86235999	ABRIL	SALUD	\$430.700
			PENSIÓN	\$551.200
			ARL	\$18.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7239994	CONTRATISTA	JOSE DAVID DOMÍNGUEZ ZAMUDIO		
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	1014269779	TELÉFONO	3133523206
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE EJECUCIONES FISCALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	15-05-2025	PERIODO EVALUADO DEL	16/04/2025	AL	15/05/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10		
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4	
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7239994	CONTRATISTA	JOSE DAVID DOMÍNGUEZ ZAMUDIO		
FECHA DE CONTRATO	14/02/2025	NIT / CC	1014269779	TELÉFONO	3133523206
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE EJECUCIONES FISCALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
4	DE	8	DEL	16/04/2025	AL	15/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231154599202425175006700 22.3.2.02.02.008	1101	\$68.800.000	\$8.600.000	\$34.400.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
86235999	Abril	SALUD	\$430.700
		PENSIÓN	\$551.200
		ARL	\$18.000
TOTAL			\$999.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>15</u> DÍAS DEL MES <u>Mayo</u> DEL AÑO <u>2025</u>	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.